

## **ACTA #19 DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO**

**Fecha:** 22 abril 2024

**Hora:** 11:30 – 12:37

**Lugar:** Sala de Juntas de la ETSIIT

### **Asistentes:**

- García Miranda, Jesús
- García Ríos, Antonio
- García Silvente, Miguel
- García Teodoro, Pedro
- López Herrera, Antonio Gabriel
- López Martínez, Diego
- Muñoz Rivas, Pilar

Excusan su ausencia D. Javier Medina Quero y D. Carlos Ureña Almagro

### **Orden del día:**

1. Aprobación de actas de sesiones anteriores (17 enero, 5 febrero, 27 febrero).
2. Informe de Dirección.
3. Revisión de objetivos estratégicos.
4. Web del Centro e información pública disponible.
5. Análisis de quejas y sugerencias.
6. Seguimiento del plan de mejora.
7. Guía de buenas prácticas docentes en la ETSIIT.
8. Ruegos y preguntas.

### **Asuntos/Acuerdos tratados:**

1. **Aprobación de actas de sesiones anteriores (17 enero, 5 febrero, 27 febrero)**

Están pendientes de aprobación las actas de las sesiones del 17 de enero, 5 de febrero y 27 de febrero. Todas fueron puestas a disposición de los miembros de la comisión.

Al no plantearse ninguna objeción a las mismas, se aprueban por asentimiento de los presentes.

## **2. Informe de Dirección**

El Sr. Director informa de los siguientes asuntos:

1. Está pendiente la visita del ACCUA. Han propuesto dos fechas: la última semana de mayo o la segunda semana de junio.
2. En relación al POD ha habido una reunión con el Vicerrectorado de Docencia. Estamos a la espera de la aprobación definitiva.
3. Se ha creado una Comisión de infraestructuras de la Universidad, que se constituyó el viernes pasado. En ella están representados el vicerrectorado de infraestructuras, los estudiantes, los departamentos y los decanos. Los decanos se han organizado por campus. Nuestra Escuela se ha agrupado con las Facultades de Bellas Artes y de Ciencias del Deporte, siendo el Director de la ETSIIT quien actúa como representante de los tres centros en la citada Comisión.

El objetivo de esta Comisión es establecer un plan de infraestructuras para los próximos años.

4. La Junta de Andalucía pide que para finales de mes se disponga de un documento más concreto que el hasta ahora elaborado para justificar tanto académica como económicamente el nuevo Grado en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial.

## **3. Revisión de objetivos estratégicos**

- La modificación del plan de estudios del Grado en Ingeniería Informática está parada de momento a la espera de que el Rectorado indique cómo encajar las nuevas menciones previstas para Ing. Informática con el Grado en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial.
- Estamos a la espera de la aprobación del POD. Ha habido dos reuniones con el Vicerrectorado de Docencia para materializar las demandas de subgrupos de prácticas.
- En relación a la movilidad, los objetivos estratégicos previstos para este curso ya se han logrado.
- Con respecto a la Universidad socialmente comprometida, todos los objetivos estratégicos previstos para este curso ya se han logrado.
- En relación a información pública y transparencia, falta por concretar y elaborar los horarios del próximo curso, lo que depende de la consecución del punto que hace referencia al POD.
- Falta por actualizar los laboratorios, lo cual se abordará una vez que termine el curso actual.
- Con respecto a infraestructuras para el curso próximo, se han solicitado varias ayudas (laboratorio específico de Electrónica, mantenimiento de laboratorios generalistas).

#### **4. Web del Centro e información pública disponible**

Ya está subida la información que faltaba. Queda aún la migración de la web del Grado en Ingeniería Informática, y revisar las webs de los dobles Grados.

#### **5. Análisis de quejas y sugerencias**

En el formulario de la web del Grado no se ha recibido ninguna queja. Sobre las sugerencias, los estudiantes piden que se adelanten las reuniones informativas sobre Trabajos Fin de Grado y sobre Prácticas de Empresa.

#### **6. Seguimiento del plan de mejora**

- Certificación de la implantación del programa Docencia. La Universidad ya tiene el programa implantado, y se ha realizado una convocatoria. La información en la web de la Universidad no está actualizada.
- Publicación del CV del profesorado. Esta acción depende de la propia Universidad.
- Estudio de satisfacción de empleadores. Esta acción debe ser realizada por la Universidad.
- Publicación de resultados de asignaturas. Debemos estudiar si es procedente, y la mejor manera de llevarlo a cabo.
- Satisfacción del estudiantado que ha participado en programas de movilidad. Queda pendiente realizar un informe al respecto.
- Participación del profesorado en proyectos docentes. Han sido numerosas las solicitudes presentadas, por lo que se da por lograda esta acción.
- Migración de contenidos de la web al nuevo sistema. Se ha realizado en el Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación. Está pendiente en el Grado en Ingeniería Informática.
- Incorporación de nuevos procedimientos. Se trabajarán en las siguientes sesiones de la CCC.
- Mejora de la web de los dobles Grados. Queda pendiente. Tenemos que coordinarla con las otras facultades.

#### **7. Guía de buenas prácticas docentes en la ETSIIT**

Se ha elaborado desde la CCC un decálogo de buenas prácticas docentes para profesores y otro para estudiantes.

Se van a disponer en la entrada de las distintas aulas para que la comunidad los tenga presentes.

#### **8. Ruegos y preguntas**

No hay

VºBº del Director

El Secretario

D. Pedro García Teodoro

D. Jesús García Miranda